

# Proyecto Elé

Para la conservación y el aprovechamiento sustentable del loro hablador (*Amazona aestiva*) en la Argentina

Ricardo A. Banchs y  
Flavio N. Moschione



## Resumen

Durante la década de 1980, el loro hablador (*Amazona aestiva*) sufrió una extracción intensa y sostenida con el objetivo de ser vendido y utilizado como mascota, sin que existieran normas que regulasen la actividad. A partir de 1992, la Argentina estableció cupo cero de exportación y en 1994 se prohibió su comercio interno. Esta medida contribuyó poco a la conservación de la especie, a la vez que su hábitat siguió retrocediendo. En países en desarrollo como la Argentina la mayor causa de destrucción de ecosistemas es su degradación o reemplazo total por sistemas productivos tradicionales que buscan incrementar su rendimiento para compensar la cada vez más profunda crisis económica. Por ello, se desarrolló un modelo de aprovechamiento sustentable para los loros habladores que sirviera como instrumento efectivo para la conservación de la especie y su hábitat y que, a su vez, redundara en beneficios significativos para los habitantes locales e incrementara la superficie de hábitat bajo protección. Desde 1989, se realizaron estudios sobre la biología y el comercio del loro hablador con el fin de obtener un diagnóstico. Cinco años después se puso en marcha un plan experimental y hacia fines de 1997 se implementó oficialmente el "Proyecto Elé" que, actualmente, se ocupa: de elaborar y difundir las normativas legales que regulan el comercio legal de *A. aestiva*; de controlar la extracción, transporte y acopio de los ejemplares bajo manejo; de capacitar a los habitantes rurales que ofician de recolectores de pichones; de dar apoyo a los organismos encargados de controlar el comercio ilegal; de llevar adelante trabajos de investigación sobre la biología y el hábitat de la especie para mejorar el manejo, y de gestionar la creación e implementación de reservas naturales que protejan su hábitat. El Proyecto Elé comienza a demostrar que el aprovechamiento de especies silvestres, junto con la implementación de áreas naturales protegidas, es una alternativa que puede evitar la desaparición del ecosistema chaqueño en el mediano plazo.

**Palabras clave:** psitácidos, conservación, biodiversidad, aprovechamiento sustentable, comercio ilegal.

## Elé Project

For the conservation and sustainable use of the Blue-fronted parrot (*Amazona aestiva*) in Argentina

## Abstract

During the 80's the Blue-fronted parrot (*Amazona aestiva*) was subjected to an intensive and sustained extraction from the wild, mainly for the pet market, with almost no regulations to control this trade activity. Argentina established a zero-export quota in 1992 and, in 1994, prohibited within-country trade. However, these measures had little impact on the conservation of this parrot, while habitats continued their reduction persistently. In developing countries like Argentina, ecosystem destruction is the result of environmental degradation or total replacement by traditional production systems in an attempt to counterbalance the pressures of an ever-deepening economic crisis. Taking into account this situation, a model for the

sustainable use of this species was developed in order to act as an effective tool for the conservation of the species and its habitat, and to help to raise the profits of local people involved in the extraction, as well as to increase the surface of protected areas. On the other hand, in order to achieve a diagnose of the Blue-fronted parrots situation in the wild, studies on their biology and trade were conducted since 1989. An experimental project begun five years later and the Elé Project was officially implemented by the end of 1997. This project is currently concerned with: the elaboration and divulgation of rules regarding to the legal trade of *A. aestiva*; the control, extraction, transport and stocking of birds under management; the training of rural inhabitants acting as chick collectors; the offer of assistance to national authorities responsible for preventing illegal trade; the promotion of biological and habitat studies to provide a basis for management improvement, and the management for the creation and implementation of natural reserves. The Elé Project is now revealing that the sustainable use of wildlife, together with the implementation of natural protected areas, is an effective alternative to avoid the disappearance of the Chaco ecosystem in the mid-term.

**Key words:** psittacids, conservation, biodiversity, sustainable use, illegal trade.

## Introducción

Los psitácidos constituyen uno de los grupos de aves más amenazadas del mundo. Si bien son diversos los factores implicados en su declinación global, la pérdida de hábitat y la captura desmedida de individuos para ser vendidos como mascotas son consideradas las causas más importantes (Wright et al., 2001). En los países en desarrollo, y en particular en la Argentina, la mayor causa de la destrucción de ecosistemas naturales es su degradación o total reemplazo por sistemas productivos tradicionales, como la ganadería y el cultivo (Cabrera, 1994). En la actualidad, en la Región Chaqueña Occidental de la Argentina encontramos bosques muy deteriorados, con explotaciones forestales y pastoriles en decadencia y un avance creciente de la frontera agropecuaria.

La población rural de esta región está formada principalmente por tres sectores. Los "pequeños productores criollos", que manejan y habitan superficies de tierra de escasa extensión y subsisten a partir de una ganadería con manejo elemental, de la venta de madera –principalmente el quebracho colorado santiagueño, *Schinopsis lorentzii*–, y en menor medida de la agricultura. Los "pobladores sin tierras", mayormente también criollos, viven en terrenos fiscales o en el campo de sus patrones ausentes y, en general, reciben por su trabajo alguna remuneración, autorización para habitar con su familia, y/o producir en forma restringida algunos cabritos o terneros. En tanto que los "pobladores indígenas" de las etnias wichí, pilagá y toba habitan en tierras fiscales o propiedades comunitarias y emplean los productos que el monte brinda, ya sea con fines alimentarios como económicos (Karlin et al., 1994; Arenas, 2003). Aborígenes y criollos se

empobrecen continuamente como consecuencia directa de la degradación del ecosistema (Barbarán y Saravia Toledo, 2000; Coirini y Karlin, 1992) y, en los últimos años, se ha observado un aumento en la tendencia de estos pobladores a vender o abandonar las tierras que habitan, presionados por la falta de recursos o por no poseer títulos de propiedad. Esas tierras comienzan a ser compradas por medianos y grandes productores para su conversión en tierras agrícolas.

De manera complementaria a las actividades mencionadas, el comercio de fauna silvestre ha sido históricamente una actividad intensamente desarrollada por los pobladores rurales de la región como forma de diversificar su producción, aunque ha tenido un peso relativo en el ingreso debido a su carácter estacional y a la escasa retribución que en general brindaba (Barbarán y Saravia Toledo, 2000).

## La especie y el uso sustentable

Durante la década de 1980, el loro hablador (*Amazona aestiva*), psitácido que habita los bosques chaqueños, sufrió una extracción intensa y sostenida para ser vendido y utilizado como mascota, sin que existieran normas que regularan la actividad. Por entonces, la Argentina era el segundo exportador de aves (exportando casi exclusivamente psitácidos) a nivel mundial. El 62% de los ejemplares tenía por destino los EE.UU. y un 25% la Comunidad Económica Europea (Goldfeder, 1991). Estas cifras alarmaron a entidades conservacionistas de los principales países importadores de aves (como EE.UU., Alemania, España, Francia y el Reino Unido) y, en particular, a la Comisión Científica de la Comunidad

Económica Europea, la cual advirtió al gobierno argentino que, si no modificaba tal situación, se cerraría la importación a los países miembro. Es así que, en 1989, la entonces Dirección Nacional de Fauna Silvestre (DNFS) decidió dos acciones: 1) fijar el cupo de exportación anual de *A. aestiva* en 23.000 ejemplares –lo cual correspondía a la mitad del promedio de exportación histórico–, y 2) promover un estudio preliminar sobre la situación de esta especie y las características de su comercio.

Uno de los factores negativos indirectos asociados a la extracción no controlada de ejemplares ha sido la destrucción sistemática de árboles con huecos lo suficientemente profundos que los loros utilizan para nidificar (Figura 1). Por otro lado, la comercialización de la especie bajo este sistema tradicional tampoco ha redituado beneficios económicos significativos a los habitantes de la región (Moschione y Banchs, 1992).

En 1992, durante la VIII Conferencia de las Partes CITES realizada en Tokio (Japón), los EE.UU. propusieron pasar a *A. aestiva* al apéndice I de CITES, lo cual hubiera significado el cierre del comercio de esta especie a nivel internacional. Entonces, los EE.UU. retiraron la propuesta con la condición de fijar cupo cero de exportación (suspensión de exportación) hasta contar con un plan de manejo sustentable y de continuar con los estudios sobre la especie. A partir de ese año, la Argentina estableció cupo cero de exportación y en 1994 se prohibió el comercio interno. Pero esta medida poco parecía contribuir a la conservación de la especie pues la continuidad del comercio –ahora de manera ilegal– y la persistente degradación y pérdida de los ecosistemas chaqueños pasaron a ser las causas profundas de la retracción de esta y otras tantas especies que lo habitan (Banchs y Moschione, 1995). En este cuadro de situación, el desafío fue implementar y llevar adelante un modelo de aprovechamiento sustentable para el loro hablador, siempre y cuando esta acción sirviera como instrumento efectivo para la conservación de la especie y su hábitat (Stoleson y Beissinger, 1997) y redundara en beneficios significativos para los habitantes locales. Tal objetivo no puede ser alcanzado si el aprovechamiento de la especie no se realiza bajo condiciones de sustentabilidad ambiental, económica y social, las cuales se encuentran fuertemente relacionadas entre sí.

El desarrollo del proyecto consideró la *sustentabilidad ambiental* en una escala regional y en el largo plazo y, por tanto, no debe estar limitada a que no disminuyan las poblaciones de la especie: única-



**Figura 1.** Árboles derribados para la colecta de pichones de loro hablador. Método común antes de la implementación del Proyecto Elé. (Foto: R. Banchs).

mente la persistencia de grandes extensiones del hábitat puede asegurar que las poblaciones de la especie no declinen en el largo plazo. Es por este motivo que el proyecto tiene como metas generar reservas estrictas de hábitat y que se mantenga el mayor porcentaje posible de bosque en pie dentro de las tierras habilitadas para la colecta de ejemplares pichones.

La *sustentabilidad económica* se consideró en dos dimensiones. Por una parte, el sistema comercial tiene que ser rentable para todos los niveles. Pero, si además se pretende cumplir con la segunda meta de sustentabilidad ambiental, los colectores de pichones de loro hablador deben obtener importantes beneficios, ya que los nidos de donde extraen los ejemplares se encuentran dentro de sus propias tierras. Su renta debe ser suficientemente alta como para que reduzcan actividades productivas de alto impacto sobre el ecosistema chaqueño (principalmente el uso forestal intensivo y el desmonte para cultivos). Por otra parte, deben internalizarse todos los costos ambientales y administrativos implicados en el mantenimiento del propio sistema. Debido a ello, una de las metas del proyecto es que el aprovechamiento comercial de esta especie debe necesariamente financiar los gastos de los costos de creación y mantenimiento de las reservas de hábitat, del control de las capturas, acopios y transporte de ejemplares, de la investigación científica para optimizar el manejo, de la capacitación de personal y de todas las gestiones que sean pertinentes.

Para alcanzar la *sustentabilidad social* se consideraron diversas premisas: todas las actividades y metodologías utilizadas en el aprovechamiento de las especies deben ser compatibles con la identidad

cultural de los habitantes que la realizan. En este sentido, la colecta y captura de animales silvestres es una actividad que, en mayor o menor medida, ha sido tradicionalmente llevada a cabo por todos los indígenas y criollos del Chaco, sectores que integran el nivel productor. En convergencia con la sustentabilidad económica, debe asegurarse que la rentabilidad del aprovechamiento sea suficientemente alta para los habitantes locales. Una de las metas del proyecto ha sido negociar y establecer un precio mínimo para el eslabón primario de la cadena de comercio (indígenas y criollos colectores de pichones). De esta manera se asegura un mayor grado de cumplimiento de las normas prefijadas, se induce a conservar el ambiente de las especies aprovechadas así como se estimula la dedicación y especialización en el trabajo. Sin dudas, todo esto redundará en un aumento en la eficiencia del aprovechamiento.

## Desarrollo del Proyecto

### Primera etapa

Entre fines de 1989 y el año 1992, la entonces DNFS inició estudios sobre la biología y comercio del loro hablador, que permitieron contar, al término de esa etapa, con un diagnóstico de la situación. Se mapeó el área de distribución de la especie a partir de registros visuales, citas bibliográficas y pieles de museos, y se estimó abundancia en el rango norte de su distribución en nuestro país mediante transectas realizadas con un automóvil. Se obtuvieron parámetros preliminares de su biología reproductiva a través del seguimiento y caracterización de nidos. A partir de documentación oficial (guías de tránsito) se estimaron los volúmenes de ejemplares guiados desde cada provincia y la estructura de la cadena de comercio. Se presenciaron colectas de ejemplares pichones y capturas de ejemplares voladores para evaluar sus metodologías. Por medio de encuestas a recolectores de pichones se estimó el impacto de la extracción sobre los árboles-nido y la ganancia que representaba para dicho sector de la cadena comercial. Además, se calculó el volumen de extracción no comercial a partir de encuestas a pobladores del área de distribución.

### Segunda etapa

Entre fines de 1994 y el año 1996, y con el fin de evaluar la posibilidad de aprovechar la especie de manera sustentable, se llevó adelante un proyecto

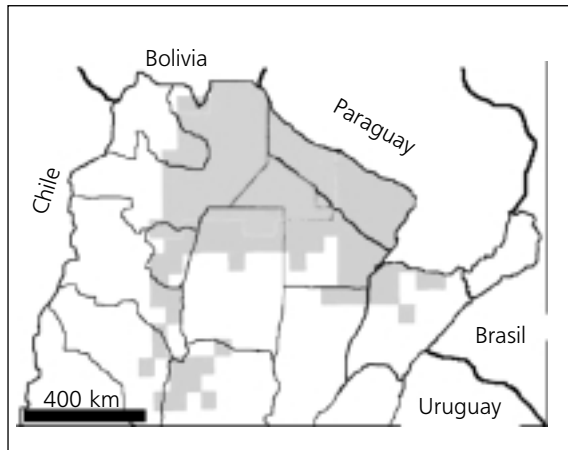
experimental de colecta y comercialización de pichones en comunidades indígenas de Salta y Formosa, y de ejemplares adultos y juveniles en fincas citrícolas de Salta. Los fondos fueron gestionados por la Secretaría CITES y administrados por la Fundación Vida Silvestre Argentina. En esta etapa de trabajo se evaluó y calificó el grado de cumplimiento de una serie de pautas prefijadas que involucraban no solo los procesos implicados sino también a sus actores. Finalmente, y como condición previa al inicio de un aprovechamiento a nivel nacional, se recomendó acordar los criterios de manejo entre las jurisdicciones involucradas, y se sugirieron pautas relativas a temas como establecimiento de cupos, normas de extracción, creación de áreas naturales protegidas y control de comercio ilegal (Banchs y Moschione, 1997).

### Tercera etapa.

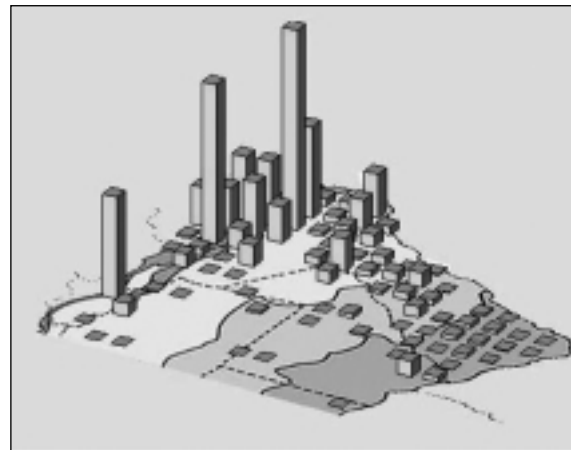
A partir de los conocimientos y la experiencia obtenidos durante las etapas anteriores, hacia fines de 1997 se implementó oficialmente el "Proyecto Elé, para la conservación y aprovechamiento sustentable del loro hablador en la Argentina". En esta tercera etapa el proyecto, dependiente de la Dirección de Fauna Silvestre de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (DFS-SAyDS), con la administración de ArgenINTA, se ocupa de:

- Elaborar y difundir las normativas legales que regulan el comercio de *A. aestiva*.
- Controlar la extracción, transporte y acopio de los ejemplares bajo manejo.
- Capacitar a los técnicos que realizarán los controles de colectas de pichones y capturas de voladores.
- Capacitar a los habitantes rurales que ofician de recolectores de pichones.
- Dar apoyo a los organismos encargados de controlar el comercio ilegal.
- Llevar adelante o financiar trabajos de investigación sobre la biología y el hábitat de la especie para mejorar el manejo.
- Gestionar la creación e implementar reservas naturales que protejan el hábitat de la especie.

Cada año se realizan talleres internos, así como con las administraciones provinciales, donde se evalúan estas acciones y se discuten y proponen modificaciones y mejoras al sistema.



**Figura 2.** Distribución de *Amazona aestiva* en la Argentina.



**Figura 3.** Abundancia de *Amazona aestiva* en la Argentina. Solo se realizaron conteos dentro de las cuadrículas marcadas.

## Resultados y discusión

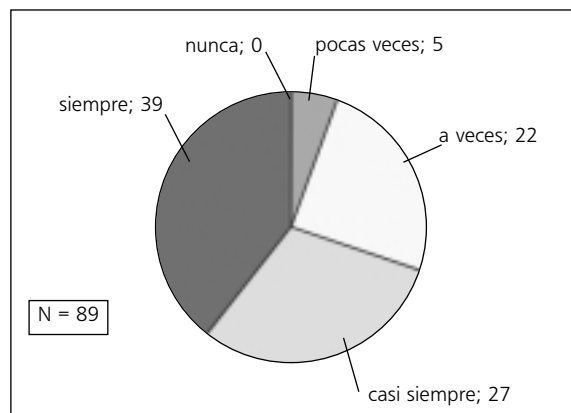
Los resultados de la **primera etapa** (Moschione y Banchs, 1992), completados luego con información adicional recabada durante la segunda etapa (Banchs y Moschione, 1995), permitieron elaborar el siguiente diagnóstico:

- El área de distribución actual de la especie en la Argentina (Figura 2) no sería inferior a 430.000 km<sup>2</sup>.
- La especie es abundante en gran parte de su distribución, y se puede observar un incremento de las abundancias de SE a NW (Figura 3).
- En la Argentina la especie se reproduce entre octubre y marzo. El tiempo de incubación (28 días) y la permanencia de los pichones dentro del nido (entre 52 y 56 días) determinan que las parejas no tengan más de una nidada exitosa por temporada; los nidos exitosos producen un promedio de 2,3 pichones por año (Banchs et al., 2000).
- La documentación oficial relevada indica que entre 1985 y 1989 se exportaron legalmente de la Argentina más de 210.000 ejemplares de *A. aestiva* (Goldfeder, 1991). El mercado interno durante este período fue estimado en unos 14.600 ejemplares por año; existió, además, un uso local o folclórico (extracción sin fines comerciales), cuya demanda anual fue estimada a partir de encuestas en unos 4.800 ejemplares.
- Las actividades de colecta de pichones se desarrollaron principalmente en el Chaco Occidental entre los meses de noviembre a febrero, y la captura de voladores en los sectores planos de

los bosques pedemontanos de las Yungas durante meses de otoño, invierno y, eventualmente, primavera.

- Una alta proporción de colectores (69%) derribaba los árboles siempre o casi siempre para extraer los pichones (Figura 4).
- En las cadenas de acopio participaban hasta cinco intermediarios, lo cual, además de aumentar la mortalidad de los ejemplares por malas condiciones sanitarias, determinaba una ganancia poco significativa para los pobladores rurales que los recolectaban (en promedio, U\$S 4).

Los resultados de la **segunda etapa**, de extracción y comercialización experimental (Banchs y Moschione, 1997), mostraron un alto acatamiento de las normas exigidas por parte de los colectores de pichones



**Figura 4.** Proporción de encuestados que derribaban árboles-nido de *Amazona aestiva* para la extracción de pichones.



**Figura 5.** Poblador de la etnia wichí recolectando pichón de loro hablador de un quebracho blanco en pie. (Foto: P. Flombaum).

y en menor grado por parte de los exportadores y acopiadores. En este período se implementaron por primera vez normas de manejo, tales como:

- Cupos de extracción en áreas bajo propiedad.
- Control de ejemplares y sus nidos mediante anillos-precinto y placas numeradas.
- Creación de un “fondo para la conservación de la especie” que cubra las necesidades del proyecto en cuanto a control, investigación e implementación de reservas.

Debido a que se detectaron ciertas deficiencias en la administración del recurso y falta de coordinación entre los organismos pertinentes, se recomendó, como condición indispensable para iniciar un plan oficial de aprovechamiento sustentable, que las distintas jurisdicciones donde la especie está presente discutieran y acordaran políticas y normas de



**Figura 6.** *Izquierda:* las caladuras primero se tapan con el mismo material extraído. *Derecha:* cada árbol con nido de *A. aestiva* del cual se extraen pichones posee una identificación oficial. (Foto: Proyecto Elé).

conservación y manejo. Esto finalmente se materializó en un taller realizado en la ciudad de Roque Sáenz Peña (provincia del Chaco) en octubre de 1997, al que concurrieron representantes de la administración nacional y de las administraciones de las nueve provincias que abarca el área de distribución de la especie, las cuales firmaron la Carta de Acuerdo para la Conservación del Loro Hablador (*Amazona aestiva*) en la Argentina.

Hacia fines de 1997, y a partir de la mencionada Carta de Acuerdo, comienza oficialmente la **tercera etapa** de extracción y comercio regulados a nivel nacional. Desde entonces, y dentro del marco del Proyecto Elé, se lograron hasta el presente los siguientes resultados:

- Se alcanzó uniformidad en los criterios de conservación y manejo del loro hablador entre las nueve administraciones provinciales donde se encuentra distribuida la especie (Chaco, Córdoba, Corrientes, Formosa, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Santa Fe y Tucumán). Estos criterios se plasman en dos tipos de resoluciones de la SAyDS. Una, de periodicidad variable, establece las normas de manejo<sup>1</sup> como: períodos y modalidades de extracción de ejemplares, condiciones para transporte, acopio y exportación, y obligatoriedad de anillado. Otra, de periodicidad anual<sup>2</sup>, establece los cupos máximos y períodos de cosecha, las condiciones que deben cumplir los exportadores para ser habilitados y para realizar la actividad.
- Se logró tener capacidad de control efectiva sobre las distintas etapas del sistema, especialmente en lo que se refiere al cumplimiento de los cupos y modalidades de extracción de ejemplares

<sup>1</sup> En la actualidad, rige la Resolución N° 1351/99.

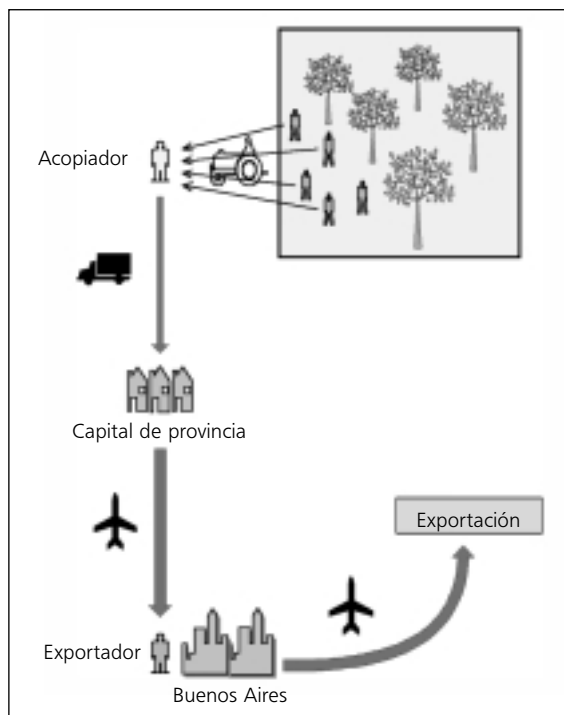
<sup>2</sup> La más reciente es la Resolución N° 952/04.

de las poblaciones silvestres. La campaña de control de colecta de pichones de diciembre/2004–enero/2005 involucró la presencia de 63 técnicos con un esfuerzo total de 1.543 días/hombre en el campo, repartidos en 52 días de trabajo continuo y movilizándose en 5 vehículos 4x4, 6 motos y 23 bicicletas.

- Se cambió totalmente la modalidad tradicional de extracción de pichones, que es la actividad que involucra mayor cantidad de gente, esfuerzo y costo. Durante ella se controla que:
  - Los árboles-nido no sean derribados (Figura 5).
  - Se les coloque una placa numerada que se entrega previamente a los colectores (Figura 6).
  - En cada nido se deje al menos un pichón y no se colecten más de dos.
- En las propiedades donde en el pasado era habitual el volteo de árboles-nido, actualmente se suministran sogas y arneses para realizar la colecta (Figura 7).
- Los campesinos que recolectan pichones (criollos e indígenas) reciben actualmente una paga por ejemplar equivalente a U\$S 27,6. Esto significa una renta siete veces mayor en términos absolutos, comparada con lo que obtenían por ejemplar antes de que se implementara el proyecto. Esto se alcanzó como efecto de la reducción de oferta, supresión de eslabones intermedios en la cadena comercial (Figura 8) y la



**Figura 7.** Colector con arneses suministrados por el Proyecto Elé. (Foto: Pablo Grilli).



**Figura 8:** Eslabones actuales de la cadena comercial.

restricción de comercializar solo ejemplares anillados. Se trabajó hasta el presente en las provincias de Salta, Chaco, Formosa y Santiago del Estero. Por ejemplo, para la temporada 2004/05, se involucraron en total 784 pobladores habilitados. Especialmente en la provincia del Chaco, varias familias han utilizado la ganancia obtenida por la venta de pichones de *A. aestiva* para adquirir sus tierras. De esta forma, un aumento de la renta de los pobladores de la región a partir del uso de los recursos silvestres contribuye a frenar su éxodo y, consecuentemente, limita la deforestación del bosque para la conversión en sistemas agrícolas.

- Cada ejemplar, que ha sido recolectado bajo las normas especificadas, es identificado con un anillo-precinto numerado y su exportación se acompaña con un “certificado de origen” que legitima su procedencia destinado al tenedor definitivo del animal.
- Los altos costos por ejemplar y las normas de control han reducido la mortalidad de manera significativa, que resultó en promedio menor del 5% desde la cosecha hasta la exportación.
- Se implementó el “Fondo para la conservación del loro hablador”, a partir de la obligatoriedad que tienen los exportadores de aportar un ca-

non por la exportación de cada ejemplar de esta especie. Dichos fondos cubren todas las necesidades del proyecto: control, investigación e implementación de nuevas áreas protegidas.

- Con el fin de mejorar el manejo de la especie y asegurar su conservación, el fondo financia proyectos de investigación sobre biología y estado poblacional de psitácidos. Entre otras acciones, se otorgan becas anuales a estudiantes o recién graduados y se ha elaborado un modelo biológico de cosecha sustentable (Rabinovich, 2004) que en un futuro avanzará sobre aspectos socioeconómicos.
- Se organizó una base de datos que se actualiza permanentemente con información sobre: colectores; extensión y estado de sus tierras; pichones colectados en cada temporada; eficiencia; origen y destino de cada ejemplar, entre otros ítems.
- Mediante una gestión especial del proyecto se han creado tres nuevas reservas para proteger el hábitat de la especie, cuya implementación se financia con el mencionado fondo:
  - La Reserva Natural Provincial Loro Hablador, protege 30.750 hectáreas de bosque chaqueño. Está ubicada a 35 km al sur de la localidad de Fuerte Esperanza, en la provincia del Chaco.
  - La Reserva Pintascayoc, está en proceso de implementación, protege 13.000 ha de bosque de transición y está ubicada a 20 km de la localidad de Aguas Blancas, en la provincia de Salta.
  - La Reserva Las Lancitas, creada recientemente y cuya implementación se está planificando, protege 10.000 ha de bosque de transición y está ubicada en cercanías del Paraje Villamonte, departamento de Santa Bárbara, en la provincia de Jujuy.
- Al extenderse el proyecto, se habilitaron propiedades para otorgar cupos de colecta legal de pichones en zonas donde existía previamente un significativo comercio ilegal. Es así que los habitantes de la zona, trabajando legalmente colectan un 50 % menos de loros pero ganan sustancialmente más. Aunque cada año se amplía la zona y el cupo de extracción legal, en la práctica se extraen de la naturaleza cada vez menos ejemplares.
- La disponibilidad de recursos permite apoyar económica y logísticamente a las administraciones provinciales en el control del comercio ilegal. Además, se ha acondicionando un centro

para la recepción de los ejemplares decomisados a los infractores en la provincia de Salta. Ya se entregaron en adopción legal a particulares más de ciento ochenta ejemplares decomisados por la Gendarmería Nacional.

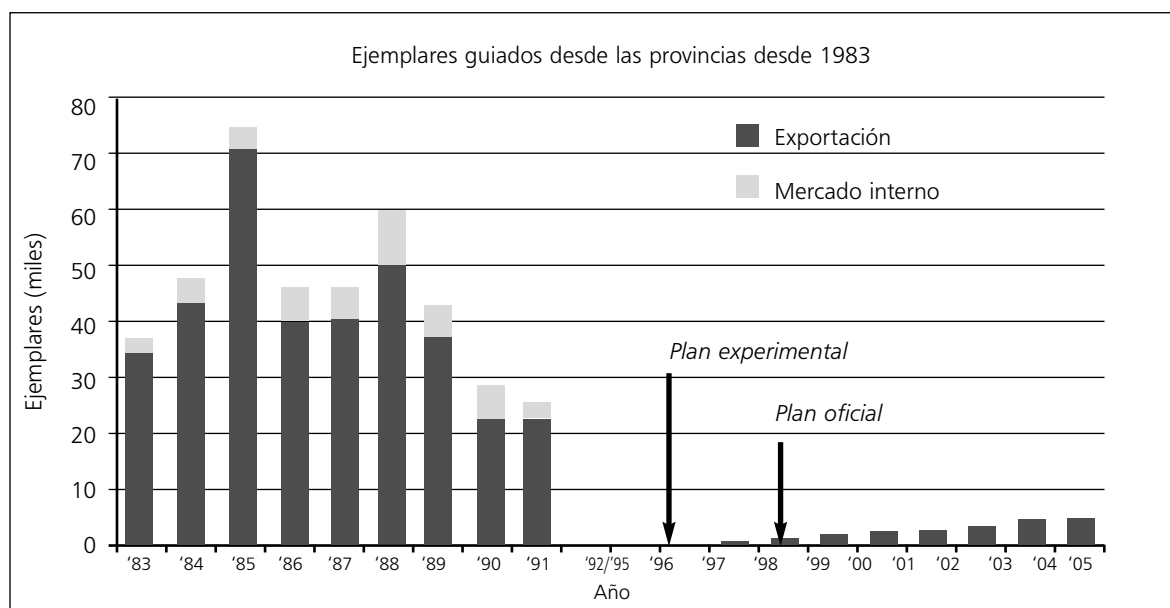
- La experiencia obtenida con el loro hablador comienza a ser aplicada en el manejo de otros psitácidos que se comercializan por ser perjudiciales para la agricultura. Desde 2001 el Proyecto Calas (ProCalas) (Moschione y Banchs, página 27, este volumen) ha unificado normas entre jurisdicciones y comenzado el control de captura de ejemplares de *Aratinga acuticaudata*, *Aratinga mitrata*, *Nandayus nenday*, *Cyanoliseus patagonus*, *Myiopsitta monacha* y *Pionus maximiliani*.

Estos resultados pueden considerarse auspiciosos si se tiene en cuenta que se han generado a partir de una extracción de ejemplares significativamente menor a la que ocurría, también legalmente, en la década del '80 y principios de los '90 (Figura 9).

## Conclusiones

Los resultados obtenidos a partir de la implementación del Proyecto Elé indican que, al menos en el caso *A. aestiva*, el aprovechamiento de especies silvestres no solo puede realizarse de manera sustentable sino que, además, puede convertirse en una herramienta para conservar la biodiversidad. Sin embargo, el aporte del proyecto a la conservación es todavía limitado a escala regional. En este sentido, deben considerarse dos temas importantes. Primero, que el ritmo de sustitución del bosque por monocultivos se ha acelerado en los últimos años y constituye un factor que el sistema de aprovechamiento del loro hablador no puede modificar a esta escala. Aunque la masa forestal del bosque chaqueño presenta todavía considerable extensión y continuidad, va siendo confinada a la porción centro-norte de nuestro país. A mediano plazo puede ocurrir una disminución tal de los recursos silvestres de la región que haga imposible aprovecharlos de manera sustentable. Esto puede ser especialmente cierto para una especie absolutamente dependiente de los bosques chaqueños como *A. aestiva*. En segundo lugar, la renta por unidad de área que los campesinos obtienen por coleccionar pichones de loro aún no es suficiente para evitar que realicen otras actividades económicas ambientalmente no sustentables, como ganadería mal manejada o venta de postes, carbón y rollizos de quebracho sin cuotas fijas de extracción máximas.



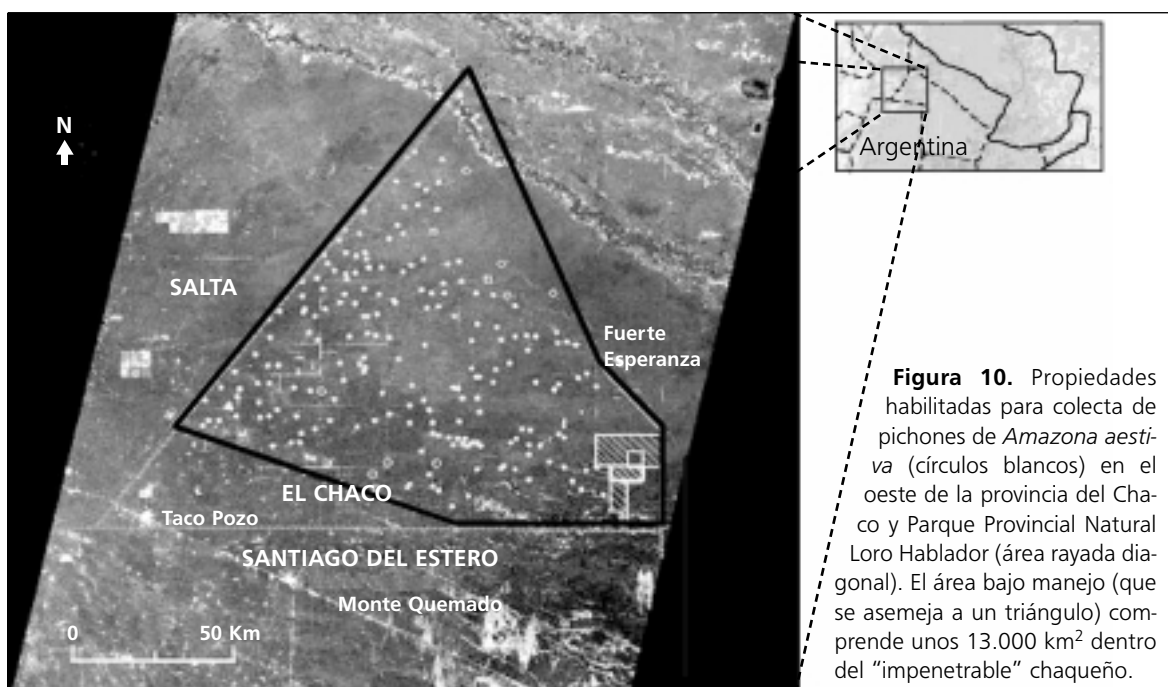


**Figura 9.** Cantidad de ejemplares de *Amazona aestiva* comercializados antes y después del comienzo del Proyecto Elé. Las flechas indican el inicio del plan experimental de aprovechamiento y el comienzo oficial del plan a nivel nacional.

Para implementar un modelo de desarrollo sustentable en el Chaco Occidental que tenga en cuenta tanto aspectos ambientales como sociales y culturales, la sola utilización de especies como *A. aestiva* es insuficiente. Resulta necesario desarrollar el uso de un conjunto de especies silvestres, animales y vegetales, en aquellas propiedades donde ya se trabaja con el loro hablador. Los enfoques tradicionales del desarrollo rural contemplan, por lo general, distintos instrumentos orientados a fortalecer a los campesinos como productores agrarios (Craviotti, 1999). En ocasiones, no incorporan consideraciones en torno al carácter pluriactivo de las unidades productivas. Asimismo, tienden a no incorporar consideraciones sobre el empleo rural no agropecuario. Diversos organismos internacionales vinculados con la temática del desarrollo rural, plantean la necesidad de generar trabajo rural no agrícola para solucionar los problemas de pobreza de algunas capas campesinas de América latina. Además, plantean que la pluriactividad tiende a disminuir el impacto sobre los ecosistemas a través de la preocupación por la búsqueda de modelos de explotación menos intensivos. En relación con el primer punto, los modelos de desarrollo como el planteado deberán insertarse más bien temprano dentro de planes de uso de la tierra a escala regional. Esto significa que el desarrollo de modelos productivos de una zona del país no debe impedir el desarrollo de otros modelos productivos distintos,

aptos para ambientes y culturas de otras zonas vecinas. En tal caso, habría que impedir que el modelo productivo basado en extensos monocultivos de alto rendimiento no termine ahogando al sistema de vida de pequeños productores y comunidades indígenas.

El Proyecto Elé surgió como una respuesta a la insuficiencia de las medidas de conservación de la biodiversidad tradicionales que, en la mayoría de los casos, solo contemplan medidas de protección de especies o hábitats. Consideramos que la utilización sustentable de la vida silvestre, combinada con la existencia de áreas naturales protegidas, es una alternativa que podría evitar la degradación o el reemplazo total del bosque chaqueño y la cultura de la gente que lo habita. Este proyecto está llevando esta idea a la práctica, y es en el "impenetrable" de la provincia del Chaco donde tiene mayor grado de avance. En esta provincia, en un área de aproximadamente 13.000 km<sup>2</sup> (Figura 10) se ha habilitado para coleccionar pichones de loro hablador en más de 300 pequeñas propiedades y es donde se implementó una de las reservas para proteger su hábitat (Reserva del Loro Hablador). El bosque chaqueño occidental reúne especiales condiciones para concretar este modelo, pues es la mayor masa forestal remanente de la Argentina (Montenegro et al., 2002), está habitado por una población que, aunque de manera deficiente, utiliza tradicionalmente



**Figura 10.** Propiedades habilitadas para colecta de pichones de *Amazona aestiva* (círculos blancos) en el oeste de la provincia del Chaco y Parque Provincial Natural Loro Hablador (área rayada diagonal). El área bajo manejo (que se asemeja a un triángulo) comprende unos 13.000 km<sup>2</sup> dentro del “impenetrable” chaqueño.

sus recursos silvestres sin expectativas de obtener ganancias ilimitadas. Además, en la región existen diversas organizaciones<sup>3</sup> y proyectos en marcha

que coincidimos esencialmente en cuanto al mismo objetivo: el desarrollo de las economías locales manteniendo la riqueza ambiental y cultural.

## Agradecimientos

A Victoria Lichtschein y Obdulio Menghi, quienes depositaron su confianza en nosotros y permitieron que el Proyecto se pusiera en funcionamiento. A Daniel Ramadori que, en la actual etapa, renueva diariamente esa confianza. Al actual equipo de coordinadores: Isabel Barrios, Miguel González, Jorge Meriggi, Gustavo Aprile y Gabriel Boaglio, con quienes compartimos ideales y logros pero también todas las dificultades cotidianas.

A los colectores indígenas y criollos que cada año convierten en realidad el significado de la palabra sustentable. A todas las autoridades provinciales que facilitan y apoyan nuestro trabajo dentro de sus respectivas jurisdicciones y especialmente al Dr. Jorge Francia quien, en la Provincia del Chaco, hizo posible conjugar el aprovechamiento de la especie con la protección de su hábitat. Y muy especialmente a todos los técnicos y voluntarios que han trabajado y trabajan actualmente con nosotros pues han sido y son el corazón y el motor del Proyecto Elé.

Para más información sobre este proyecto consultar [[www.medioambiente.gov.ar/ele](http://www.medioambiente.gov.ar/ele)]

<sup>3</sup> Como APCD (Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo), Endepa (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen), Fundapaz (Fundación para el Desarrollo y Justicia en Paz), GESER (Grupo de Estudios sobre Ecología Regional), Incupo (Instituto de Cultura Popular), Prohuerta (INTA), Silataj, entre otras.

## **Bibliografía**

- Arenas, P. 2003. Etnografía y Alimentación entre los Toba-Nachilamole#ek y Wichí-Lhuku'tas del Chaco Central (Argentina). Latin Gráfica S.R.L. Buenos Aires, 2003. 562 pp.
- Banchs, R A. y F. N. Moschione. 1995. Proyecto Elé. Informe 1994-1995. DFFS-FVSA-CITES. Informe inédito. 33 pp.
- Banchs, R. y F. Moschione. 1997. Proyecto Elé. Informe final. Etapa octubre de 1995 a septiembre de 1997. DFFS-FVSA-CITES. Informe inédito. 80 pp. 5 anexos.
- Banchs, R., F. Moschione, M. Codesido, P. Gado y P. Grilli. 2000. Parámetros reproductivos de *Amazona aestiva* (*Psittacidae*) en el Chaco Argentino. En: VIII Congreso Brasileiro de Ornitología. Set. 2000.
- Barbarán, F. R. y C. J. Saravia Toledo. 2000. Caza de subsistencia en la provincia de Salta: su importancia en la economía de aborígenes y criollos del Chaco semiárido. Pp. 221-225. En: Situación Ambiental Argentina 2000. Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires, Argentina.
- Cabrera, A. L. 1994. Regiones Fitogeográficas Argentinas. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. Fascículo 1. Editorial ACME S.A.C.I. Buenos Aires. 85 pp.
- Coirini, R. y U. Karlin. 1992. Sistemas Agroforestales para pequeños productores de zonas áridas. F.C.A. (U.N.C.) G.T.Z., Córdoba. 104 pp.
- Craviotti, C. 1999. Pluriactividad: su incorporación en los enfoques y en las políticas de desarrollo rural. *Estudios del trabajo* 17:95-12.
- Goldfeder, S. 1991. Exportaciones de *Psittaciformes* de la República Argentina (período 1985/1989). Informe Técnico Dirección Nacional de Fauna Silvestre.
- Karlin, U., L. Catalán y R. Coirini, R. 1994. La naturaleza y el hombre en el Chaco Seco. Colección Nuestros Ecosistemas, Proyecto GTZ- Desarrollo Agroforestal en Comunidad Campesina. Comunidades Rurales del Noroeste Argentino, Salta. 163 pp.
- Montenegro, C., G. Parmuchi, J. Bono, H. Karszenbaum, M. Estrada, I. Gasparri, M. Pinazo. 2002. Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos. Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas. Préstamo BIRF 4085 - AR. Cartografía y Superficie de Bosque Nativo de Argentina. UMSEF (Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal), Dirección Nacional de Bosques. 25 pp. [[www.medioambiente.gov.ar/documentos/bosques/umsef/cartografia/informe\\_cartografiasuperficie\\_dic02.pdf](http://www.medioambiente.gov.ar/documentos/bosques/umsef/cartografia/informe_cartografiasuperficie_dic02.pdf)].
- Moschione, F. y R. Banchs. 1992. Un análisis de la situación poblacional y comercialización del Loro hablador (*Amazona aestiva xanthopteryx*) en la República Argentina. Informe final "Proyecto *Amazona aestiva* (1990-92)". 68 pp.
- Rabinovich, J. 2004. Modeling the sustainable use of the blue-fronted parrot (*Amazona aestiva*) in the Dry Chaco region of Argentina. Informe para la Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina. 147 pp. [[www.fws.gov/international/pdf/blue-fronted%20model.pdf](http://www.fws.gov/international/pdf/blue-fronted%20model.pdf)].
- Stoleson, S. H. y S. R. Beissinger. 1997. Hatching asynchrony in parrots: Boon or bane for sustainable use? Pp. 157-180. En: Clemmons J. R. y R. Buchholz (eds.) Behavioral Approaches to Conservation in the Wild.
- Wright, T. F., A. T. Toft, E. J. Enkerlin-Hoeflich, E. M. Gonzalez-Elizondo, M. Albornoz et al. 2001. Nest poaching in neotropical parrots. *Conservation Biology* 15:710-720.